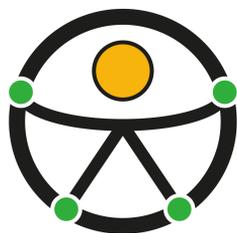


horizontes accesibles



Guía práctica de turismo al aire libre para todos



Cofinanciado por
la Unión Europea



ONAT4ALL – Actividades al aire libre, turismo de naturaleza y turismo de aventura para todos

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA. LAS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS SOLO COMPROMETEN A SU(S) AUTOR(ES) Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LOS DE LA UNIÓN EUROPEA O LOS DE LA AGENCIA EJECUTIVA EUROPEA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (EACEA). NI LA UNIÓN EUROPEA NI LA EACEA PUEDEN SER CONSIDERADOS RESPONSABLES DE ELLOS. PROYECTO: ONAT4ALL - OUTDOOR ACTIVITIES AND NATURE AND ADVENTURE TOURISM FOR ALL.NR.2021-1-FR01-KA220-VET-000034670).



Contenido

	<u>Introducción</u>	1
1	<u>Capítulo 1: ¿Cómo aprovechar al máximo esta Guía?</u>	4
2	<u>Capítulo 2: Los principios del Guía</u>	6
	<u>2.1 ¿Qué implica la vida independiente en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre?</u>	8
	<u>2.2 ¿Qué barreras encuentran las personas con discapacidad en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre?</u>	14
	<u>2.3 ¿Qué actividades al aire libre son las más adecuadas para las personas con discapacidad?</u>	23
	<u>2.4 ¿Qué hay que tener en cuenta a la hora de planificar actividades al aire libre para personas con discapacidad?</u>	28
	<u>2.5 ¿Cuáles son los riesgos que deben tenerse en cuenta al organizar actividades al aire libre para personas con discapacidad?</u>	33
	<u>2.6 Diseño universal</u>	38
3	<u>Capítulo 3: Recursos y bibliografía</u>	44



INTRODUCCIÓN

ONAT4All Guía

MEJORAR LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL TURISMO DE NATURALEZA/AVENTURA Y LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.

La Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad define la independencia de las personas con discapacidad como ser autosuficientes, tener la oportunidad de participar de manera activa en los procesos de toma de decisiones y experimentar el entorno físico, social, económico y cultural.

Para una **persona con discapacidad**, un sentimiento de independencia le ayudará a **ganar confianza en sí misma y a sentirse más autónoma, positiva y realizada en la vida**. Está sobradamente demostrado que el tiempo pasado en la naturaleza ofrece toda una serie de beneficios físicos, emocionales y mentales y puede reforzar el sentimiento de pertenencia.

Sin embargo, las personas que más necesitan estos beneficios –la comunidad de personas con discapacidad– suelen quedar excluidas del aire libre.





Las principales barreras al aire libre no son las capacidades de las personas con discapacidad, sino la inaccesibilidad de los entornos construidos y la falta de recursos e información accesibles. Hay muchas formas de crear oportunidades accesibles e integradoras para el ocio al aire libre, y hay que empezar por considerar la forma en que las personas abordan la discapacidad y el aire libre.

Esta guía forma parte de una **serie de herramientas prácticas** (herramienta de autoevaluación, curso de formación y kit de herramientas de marketing digital accesible) diseñadas en el marco del proyecto ONAT4All, con el objetivo de concienciar sobre la accesibilidad en el sector turístico y promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades mencionadas.



Living Labs

El contenido del Guía refleja los resultados de los **Living Labs** realizados en **Francia, España, Italia e Irlanda** como parte del proyecto **ONAT4All**.

Al reunir a un amplio abanico de partes interesadas –profesionales del turismo, organismos públicos y privados de gestión y promoción del turismo, asociaciones activas en el ámbito de la inclusión y personas con discapacidad–, el objetivo de los Living Labs era debatir juntos cómo promover la autonomía de las personas con discapacidad en su participación en actividades de turismo de naturaleza y aventura.

Gracias a las aportaciones de los participantes, hemos elaborado conjuntamente esta guía práctica con el objetivo de destacar lo que es importante tener en cuenta para facilitar **la participación de las personas con discapacidad en actividades de turismo de naturaleza y aventura**.





◆ CAPÍTULO 1

¿Cómo aprovechar al máximo esta Guía?

Esta Guía, junto con el curso de formación del proyecto ONAT4ALL, pretende apoyar a las partes interesadas activas en el ámbito del turismo accesible y al aire libre. Dentro de la Guía, las organizaciones interesadas pueden encontrar los pilares y conceptos básicos que deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar e implementar actividades al aire libre con personas con discapacidad. Dado que el principal objetivo de este documento es mejorar la autonomía personal de las personas con discapacidad en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre, a continuación se ofrecen algunos **consejos** que deberían tenerse en cuenta:

01

RECURSO VERSÁTIL

La Guía ONAT4ALL puede ser adaptada, actualizada y ampliada por los usuarios interesados. Tenga siempre en cuenta su contexto y el grupo destinatario con el que trabaja.

02

RECURSO VALIOSO

La Guía ONAT4ALL constituye un valioso recurso que podrán utilizar en el futuro las agencias de viajes, los operadores turísticos, los alojamientos, los organizadores de eventos al aire libre (microempresas, pequeñas y medianas empresas, asociaciones, clubes, organizaciones deportivas, guías turísticos, etc.) y los organismos locales (municipios, oficinas de turismo, organizaciones de marketing de destinos, parques nacionales, regionales y locales, etc.). Estas organizaciones pueden desarrollar las competencias profesionales de su personal en materia de accesibilidad.



03

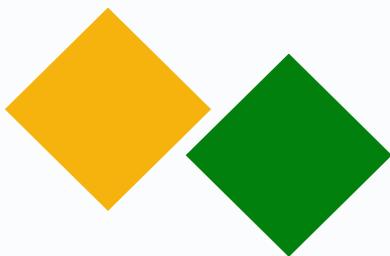
PARTE DE UN PAQUETE DE APRENDIZAJE

La Guía ONAT4ALL representa un valioso paquete de aprendizaje junto con los demás resultados del proyecto ONAT4All y como tal debe utilizarse: partiendo de la autoevaluación de la propia organización a través del SAT ONAT4All, el personal puede avanzar uno y desarrollar las competencias del personal gracias a la Guía y al curso en línea. Por último, todos los usuarios pueden acceder a un kit de herramientas de marketing digital accesible para promocionar las actividades al aire libre. Invitamos encarecidamente a los usuarios a aprovechar al máximo todos los recursos combinados.

04

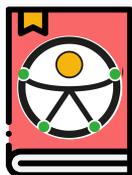
DOBLE PROPÓSITO

La Guía ONAT4ALL tiene el doble objetivo de formar a los operadores para que mejoren sus competencias profesionales a la hora de ofrecer oportunidades al aire libre a personas con discapacidad mediante la aplicación innovadora en un sector como el turismo al aire libre y, al mismo tiempo, promover la accesibilidad en la industria turística. Téngalo en cuenta a la hora de diseñar su oferta turística y de actividades al aire libre. Un enfoque de este tipo fomentará la emancipación y la legitimidad de los grupos en riesgo de marginación. La industria turística tiene un mercado enorme, ¡aprovechemos la Guía ONAT4ALL para que el sector sea lo más accesible posible!





◆ CAPÍTULO 2



Los principios del Guía

Los **principios de la Guía** se basan en la promoción de la autonomía y la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades de turismo de naturaleza y aventura. Reconociendo que la independencia de las personas con discapacidad implica la autosuficiencia, la participación activa en los procesos de toma de decisiones y la experiencia de un entorno físico, social, económico y cultural propicio, la Guía pretende salvar la **brecha** entre los beneficios de las experiencias al aire libre y la exclusión a la que se enfrenta la comunidad de personas con discapacidad.

La Guía subraya que las **principales barreras** que impiden a las personas con discapacidad acceder a las actividades al aire libre no son sus capacidades, sino la inaccesibilidad de los entornos construidos, la falta de recursos e información accesibles y la indiferencia de la sociedad. Para superar estas barreras, la Guía aboga por la creación de oportunidades accesibles e integradoras para el ocio al aire libre.

La Guía, elaborada conjuntamente por Living Labs celebrados en Francia, España, Italia e Irlanda en el marco del proyecto ONAT4ALL, reúne a una amplia gama de partes interesadas, incluidos profesionales del turismo, organismos públicos y privados de gestión y promoción del turismo, asociaciones centradas en la inclusión y personas con discapacidad. Se trata de un **recurso práctico** que destaca las consideraciones esenciales para facilitar la participación de las personas con discapacidad en actividades de turismo al aire libre y de aventura.



El doble objetivo de la Guía ONAT4ALL es mejorar las competencias profesionales de los operadores a la hora de ofrecer oportunidades al aire libre a las personas con discapacidad y, al mismo tiempo, promover la accesibilidad en el sector turístico en su conjunto. Se anima a las organizaciones a tener en cuenta esta perspectiva a la hora de diseñar su oferta turística y de actividades al aire libre, reconociendo el potencial de emancipación social y las oportunidades económicas asociadas a la accesibilidad.

La Guía está estructurada en **seis secciones**, que abarcan temas como las implicaciones de la vida independiente en el turismo de naturaleza y aventura, las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad en las actividades al aire libre, las actividades al aire libre adecuadas para personas con discapacidad, las consideraciones para planificar actividades al aire libre inclusivas, la gestión de riesgos y el diseño universal.

En general, la Guía es un recurso exhaustivo que promueve los principios de **autonomía, accesibilidad** e **inclusión**, permitiendo a los agentes del sector turístico crear experiencias al aire libre significativas e integradoras para las personas con discapacidad.



◆ 2.1

¿Qué implica la vida independiente en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre?

La cadena de valor del turismo abarca varias etapas y componentes que contribuyen a la experiencia global del viaje. Desde el transporte y el alojamiento hasta la restauración y el ocio, cada fase desempeña un papel vital. Sin embargo, un aspecto que a menudo se pasa por alto es la inclusión de actividades de ocio accesibles, especialmente las excursiones al aire libre. Garantizar que estas actividades sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, es crucial para promover el turismo inclusivo.

La accesibilidad no sólo se ajusta a los principios de igualdad de derechos y oportunidades para todos, sino que también mejora la experiencia general del visitante. Al dar prioridad a la accesibilidad en la planificación y realización de actividades al aire libre, el sector turístico puede contribuir a crear un entorno de viaje más integrador y agradable para todos.

Al hablar de discapacidad, es importante diferenciar entre independencia y autonomía. Aunque estos términos están relacionados, tienen significados e implicaciones distintos en el contexto de la discapacidad. Se ofrece aquí un desglose de la diferencia:





Independencia

La independencia se refiere a la capacidad de una persona para realizar tareas, tomar decisiones y llevar a cabo actividades cotidianas sin depender de otros. A menudo se asocia con la autosuficiencia y la capacidad de funcionar sin ayuda. En el contexto de la discapacidad, la independencia puede lograrse por diversos medios, como las tecnologías de apoyo, las adaptaciones y los servicios de apoyo. Por ejemplo, una persona con una discapacidad física puede utilizar una silla de ruedas o ayudas para la movilidad para lograr la independencia en la movilidad, o alguien con una discapacidad visual puede utilizar dispositivos de ayuda para mejorar su independencia en el acceso a la información.



Autonomía

La autonomía, por su parte, se refiere al derecho y la capacidad de una persona para hacer elecciones y tomar decisiones que afectan a su propia vida. Implica tener control sobre las propias acciones, valores y objetivos, y ser capaz de actuar de acuerdo con los propios deseos y preferencias. La autonomía hace hincapié en la agencia personal y la libertad de vivir de acuerdo con los propios valores y deseos. En el contexto de la discapacidad, la autonomía puede implicar tener acceso a procesos inclusivos de toma de decisiones, recibir información y opciones pertinentes y tener la oportunidad de participar plenamente en la sociedad sin influencias externas indebidas ni paternalismo.



La distinción entre independencia y autonomía es importante porque reconoce que, aunque una persona con discapacidad pueda necesitar apoyo o asistencia para lograr la independencia en determinadas áreas, debe seguir teniendo derecho a hacer elecciones y tomar decisiones que estén en consonancia con su propia autonomía. Subraya la importancia de capacitar a las personas con discapacidad para que tengan control sobre sus propias vidas, participen en la sociedad en pie de igualdad y hagan oír su voz en los asuntos que les afectan.

Al reconocer y respetar la diferencia entre independencia y autonomía, podemos promover **prácticas inclusivas** que permitan a las personas con discapacidad llevar una vida autodeterminada, al tiempo que se atienden sus necesidades específicas de apoyo y se garantiza que disponen de los recursos y oportunidades necesarios para ejercer su autonomía.

En el contexto del turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre, la vida independiente se refiere a un estilo de viaje o exploración en el que los individuos o pequeños grupos asumen la **autosuficiencia** y la **autonomía** mientras participan en aventuras al aire libre. Hace hincapié en una experiencia más autónoma y de inmersión en la naturaleza, que a menudo implica actividades como el senderismo, la acampada, el excursionismo con mochila, el montañismo o la exploración de espacios naturales.

La vida independiente en el turismo de naturaleza/aventura implica que los participantes asumen la responsabilidad de su propio bienestar, seguridad y necesidades básicas durante sus aventuras al aire libre. Dependen de sus propias habilidades, conocimientos y recursos para navegar y sobrevivir en el entorno natural. Esto puede incluir habilidades como la navegación, la **supervivencia en la naturaleza**, la **selección del lugar de acampada**, la **purificación del agua**, la **preparación del fuego** y **otras habilidades al aire libre**.



A diferencia de las visitas guiadas o los viajes organizados, la vida independiente permite a las personas tener mayor libertad y flexibilidad para diseñar sus propios itinerarios y explorar a su propio ritmo. Proporciona una oportunidad de crecimiento personal, autodescubrimiento y una conexión más profunda con la naturaleza, ya que los individuos confían en sus propias capacidades para superar los retos y adaptarse al entorno natural.

Aunque la vida independiente en la naturaleza/turismo de aventura ofrece una sensación de libertad y aventura, también requiere una cuidadosa planificación, preparación y gestión de riesgos. Los participantes deben conocer bien el entorno en el que se adentran, ser conscientes de los peligros potenciales y poseer las habilidades y el equipo necesarios para mitigar los riesgos. Siempre deben tenerse en cuenta consideraciones de seguridad, como las condiciones meteorológicas, los encuentros con la fauna salvaje y los procedimientos de emergencia.

En general, la vida independiente en la naturaleza/turismo de aventura y actividades al aire libre proporciona una vía para que las personas adopten una experiencia autosuficiente y de inmersión en el mundo natural, fomentando un mayor sentido de conexión, resiliencia y aprecio por el aire libre.

En conclusión, la vida independiente en la naturaleza/turismo de aventura para personas con discapacidad significa, por tanto, ser atendido por un profesional que ha previsto sus necesidades.



Necesidad de equipamiento, infraestructuras e instalaciones
= **Autonomía**



Personal formado para que las personas con discapacidad puedan participar en las actividades
= **Apoyo**

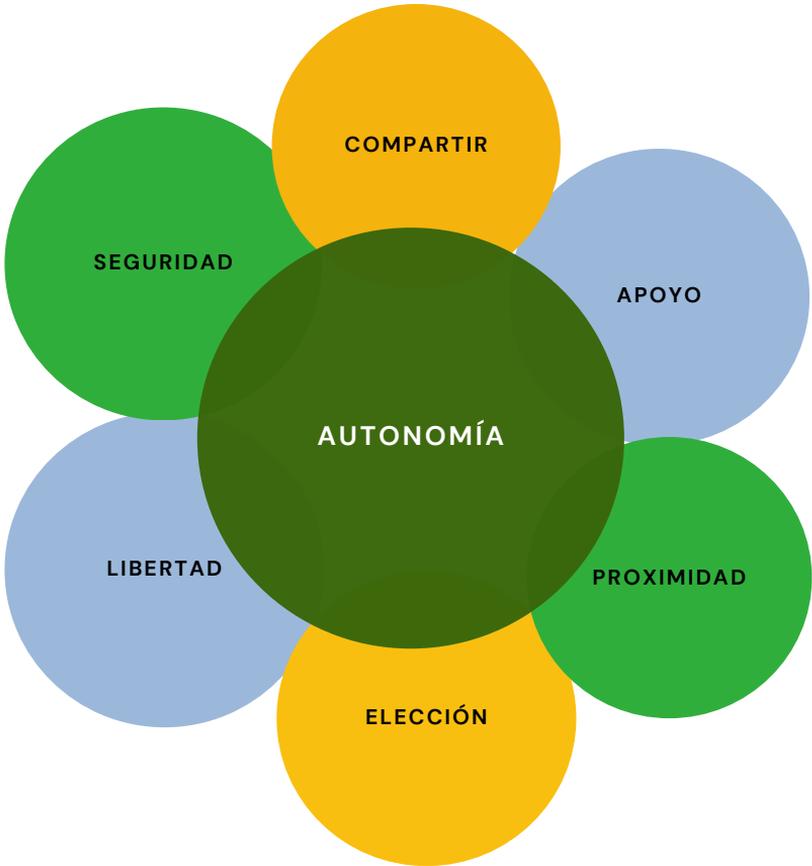


Herramientas de bienvenida y de comunicación
= **Compartir**





La independencia es :



¿Qué implica la vida independiente en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre?

01. La cadena de valor del turismo comprende varias etapas y componentes que contribuyen a la experiencia global del viaje.
02. La inclusión de actividades accesibles al aire libre suele pasarse por alto en el turismo.
03. Las actividades al aire libre accesibles son esenciales para promover el turismo inclusivo.
04. La independencia en el contexto de la discapacidad implica la capacidad de realizar tareas sin ayuda.
05. La autonomía en el contexto de la discapacidad se refiere al derecho a tomar decisiones y elegir.
06. La distinción entre independencia y autonomía es importante para que las personas con discapacidad puedan controlar su vida.
07. En el turismo de naturaleza/aventura, la vida independiente implica autosuficiencia y autonomía en las actividades al aire libre.
08. Los participantes son responsables de su propio bienestar y confían en sus propias habilidades para desenvolverse en el entorno natural.
09. La vida independiente ofrece más libertad y flexibilidad que los viajes organizados.
10. La seguridad, la planificación y la preparación son esenciales en el turismo de naturaleza/aventura.

◆ 2.2

¿Qué **barreras** encuentran las personas con discapacidad en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre?

Las personas con discapacidad pueden enfrentarse a una serie de retos a la hora de participar en el turismo de naturaleza o de aventura y también en las actividades al aire libre en general. En general, las barreras pueden clasificarse en **3 categorías: naturales, sociales y físicas**. En los párrafos siguientes las desarrollaremos más. Esto es útil para ser consciente de las dificultades a las que puede enfrentarse una persona y encontrar soluciones adecuadas.



Barreras naturales



Barreras sociales



Barreras físicas



Barreras naturales

Se trata de barreras relacionadas con las características físicas del entorno en el que se desarrolla la actividad turística. La mayoría de las veces, para superar estas barreras podría ser adecuado aplicar principios de diseño inclusivo, mejorando la infraestructura de accesibilidad, proporcionando medidas de seguridad adecuadas y teniendo en cuenta las diversas necesidades de las personas con discapacidad en el momento de diseñar e implementar una actividad de turismo al aire libre.

Terreno y paisaje

Dado que la naturaleza presenta diferentes terrenos y paisajes (montañas, senderos, superficies irregulares e incluso terrenos rocosos), las personas pueden enfrentarse a problemas de movilidad, siendo a veces imposible desplazarse sin las medidas de accesibilidad adecuadas, que podrían incluir senderos, rampas o caminos accesibles.

Cuerpos de agua

Con frecuencia, las actividades al aire libre implican masas de agua (lagos, ríos, océanos). En este tipo de entornos, las personas pueden tener dificultades para participar en actividades como la natación, el kayak o la navegación. Para superar estas dificultades, la actividad turística debe considerar puntos de entrada accesibles, equipos adaptados y la prestación de asistencia para los traslados.



◆ El tiempo

Otro reto importante a tener en cuenta son las condiciones climáticas. Las altas temperaturas, la humedad o el frío extremo pueden afectar a las personas con afecciones respiratorias, sensibilidad al calor o dificultades para regular la temperatura. Los proveedores de servicios deben ser conscientes de estas condiciones y adaptar las actividades en consecuencia para reducir las molestias que puedan experimentar sus clientes.

◆ Falta de infraestructuras e instalaciones

Algunos destinos de turismo de naturaleza y aventura se encuentran en zonas remotas. Esto se traduce en una menor disponibilidad de infraestructuras e instalaciones, como transporte, alojamiento, servicios médicos, etc. A la hora de preparar un producto turístico inclusivo al aire libre, es importante tener en cuenta estos retos y pensar en soluciones alternativas para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los clientes.



Barreras sociales

Se trata de barreras que surgen de actitudes, percepciones y normas sociales. Dado que estas barreras tienen su origen en el comportamiento humano, es importante ser conscientes de ellas y sensibilizar al personal que estará en contacto con los clientes. Para hacer frente a las barreras sociales, es importante promover actitudes integradoras, sensibilizar, fomentar una formación adecuada y aumentar la representación y visibilidad de las personas con discapacidad.

A continuación encontrará algunas de las barreras sociales a las que pueden enfrentarse las personas con discapacidad en el turismo de naturaleza y las actividades al aire libre:



◆ Estereotipos y estigma:

Las actitudes negativas y los conceptos erróneos sobre la discapacidad pueden disuadir a las personas con discapacidad de participar en actividades al aire libre y hacer que se sientan poco seguras. Los proveedores de servicios deben ser conscientes de cómo estos estereotipos y estigmatización pueden crear prejuicios, discriminación e incluso exclusión social para esta parte de la población.



◆ **Falta de concienciación, comprensión y sensibilidad**

Gran parte de la población, incluidos los profesionales y proveedores del sector turístico, sigue teniendo un conocimiento y una comprensión limitados de las discapacidades. Esto se traduce en una falta de sensibilización y concienciación que reduce la aplicación de prácticas y servicios inclusivos, la falta de apoyo en entornos al aire libre y, en general, dificulta que las personas con distintas discapacidades se incorporen y disfruten de las actividades al aire libre.

◆ **Representación insuficiente**

A la gente le gusta sentirse representada y parte de un grupo. En el caso del turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre, existe una infrarrepresentación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, el material promocional y la publicidad. Como las personas con discapacidad no se ven representadas, pueden pensar que estas actividades no son apropiadas para ellas o incluso que no son bienvenidas. Es importante comercializar adecuadamente los productos y servicios del turismo inclusivo, donde todos se sientan representados, bienvenidos y capaces de unirse a las actividades ofrecidas.

◆ **Falta de redes de apoyo social**

Algunas personas con discapacidad pueden tener limitadas las redes de apoyo social, las comunidades o los grupos de iguales que realizan actividades en la naturaleza. Se enfrentan a programas recreativos inclusivos limitados o inexistentes que podrían aumentar su interacción social. Cuando sea posible, convendría mejorar la comunidad permitiendo interacciones entre individuos y grupos o asociaciones que compartan los mismos intereses y que tengan un enfoque integrador.

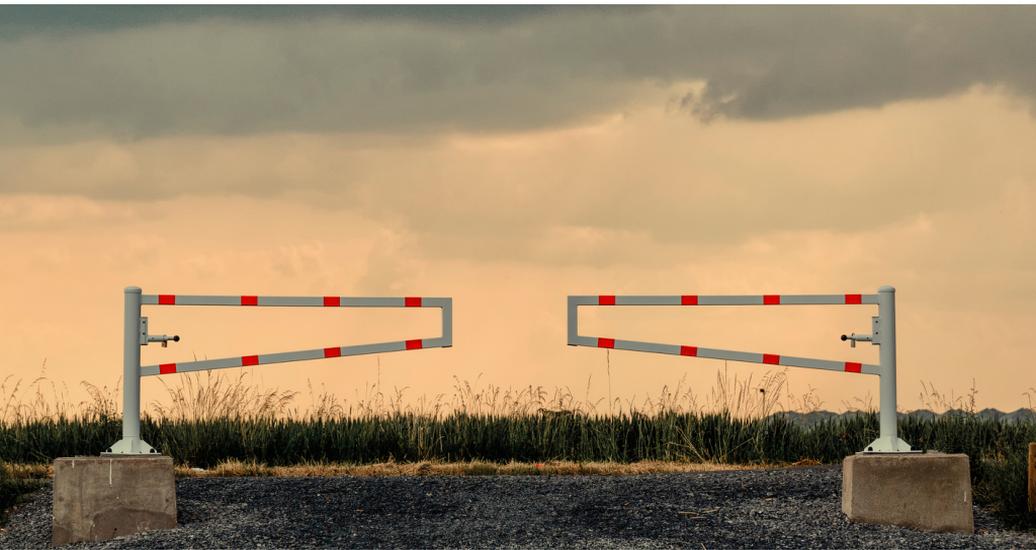
◆ **Barreras de comunicación**

Barreras de comunicación: La información inaccesible o la falta de ayudas a la comunicación, pueden obstaculizar la interacción efectiva entre las personas con discapacidad y los proveedores de servicios turísticos o incluso otros turistas. Esto puede crear dificultades a la hora de obtener la información necesaria, expresar las necesidades o solicitar ayuda.





Barreras físicas



La infraestructura física, las instalaciones y el diseño del entorno al aire libre son las barreras físicas típicas a las que se enfrentan las personas con discapacidad en el turismo de naturaleza/aventura y las actividades al aire libre. Superar estas barreras implica incorporar principios de diseño universal, proporcionar vías e instalaciones accesibles en el destino, garantizar la disponibilidad de tecnologías de apoyo y equipos de adaptación, mejorar la accesibilidad de la señalización y la información y, en general, tener en cuenta las diferentes necesidades de las personas con discapacidad a la hora de diseñar y gestionar los espacios al aire libre.



ALGUNAS DE LAS BARRERAS FÍSICAS QUE PUEDEN ENCONTRAR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SON:

◆ **Caminos y senderos no accesibles**

Las superficies sin pavimentar y desiguales, los caminos estrechos o incluso obstáculos como raíces de árboles o rocas pueden crear barreras para las personas con discapacidad. Aunque forman parte del entorno natural, los caminos y senderos accesibles pueden diseñarse, implementarse y mantenerse para ofrecer actividades al aire libre a las personas con discapacidad.

◆ **Presencia limitada de dispositivos y equipos de asistencia**

Las actividades al aire libre requieren a menudo equipos especializados y dispositivos de asistencia que pueden no estar fácilmente disponibles o adaptados para las personas con discapacidad. Por ejemplo, puede faltar material adaptado para el senderismo, sillas de ruedas todoterreno o equipos accesibles para la navegación, lo que impide su participación activa.



◆ **Falta de instalaciones accesibles**

A la hora de diseñar cualquier instalación turística es pertinente tener en cuenta los principios del diseño universal. Esto permitirá incluir elementos de accesibilidad como rampas, barras de sujeción, puertas anchas y asientos accesibles. La falta de consideración de este principio, se traduce en centros de visitantes, baños, áreas de picnic y campings que no son accesibles para todos.



◆ **Dificultades para acceder a actividades acuáticas**

Las actividades acuáticas, como la natación, el buceo o el kayaking, pueden suponer barreras físicas para las personas con discapacidad. Los puntos de entrada inaccesibles, la falta de dispositivos de flotación adecuados o la disponibilidad limitada de equipos de adaptación pueden restringir su capacidad para participar en estas actividades.

◆ **Señalización e información inadecuadas**

Una señalización insuficiente o poco clara puede dificultar a las personas con discapacidad la navegación por espacios al aire libre, la búsqueda de senderos accesibles o la localización de servicios. La información inaccesible, como folletos o mapas que carecen de formatos alternativos o características táctiles, dificulta aún más su capacidad para recabar la información necesaria.

◆ **Accesibilidad del transporte**

El transporte accesible a destinos al aire libre puede ser limitado, especialmente en zonas remotas. La falta de vehículos accesibles en silla de ruedas, de transporte público accesible o de servicios de transporte equipados para adaptarse a equipos especializados puede impedir que las personas con discapacidad lleguen a los destinos al aire libre.

**Los obstáculos están ahí, ¡así que superémoslos
juntos y asumamos retos mayores!**



¿Qué hay que tener en cuenta al planificar actividades al aire libre con personas con discapacidad?

BARRERAS NATURALES



- TERRENOS Y PAISAJE
- CUERPOS DE AGUA
- EL TIEMPO
- FALTA DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

BARRERAS SOCIALES



- ESTEREOTIPOS Y ESTIGMA
- FALTA DE CONCIENCIACIÓN, COMPRENSIÓN Y SENSIBILIDAD
- REPRESENTACIÓN INSUFICIENTE
- FALTA DE REDES DE APOYO SOCIAL
- BARRERAS DE COMUNICACIÓN

BARRERAS FÍSICAS



- CAMINOS Y SENDEROS NO ACCESIBLES
- FALTA DE INSTALACIONES ACCESIBLES
- DISPONIBILIDAD LIMITADA DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS DE ASISTENCIA
- DIFICULTAD DE ACCESO A LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS
- SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN INADECUADAS: PROPORCIONAR SEÑALIZACIÓN CLARA E INFORMACIÓN ACCESIBLE
- TRANSPORTE ACCESIBLE

◆ 2.3

¿Qué actividades al aire libre son las **más adecuadas** para las personas con discapacidad?

Cuando se trata de actividades al aire libre, es esencial reconocer que, con las adaptaciones adecuadas, todas las actividades de ocio pueden ser disfrutadas por personas con discapacidad. Hay que centrarse en crear entornos integradores y realizar los ajustes necesarios para garantizar la accesibilidad de todos. Mediante la aplicación de modificaciones específicas, es posible adaptar una amplia gama de actividades al aire libre a personas con necesidades diferentes.

Las actividades al aire libre adaptadas ofrecen a las personas con discapacidad la oportunidad de experimentar la emoción de la aventura y el placer de la naturaleza. Veamos algunos ejemplos de actividades acuáticas, terrestres y aéreas que se han modificado con éxito para adaptarlas a personas con discapacidad:



Actividades en AGUA



PLAYAS ACCESIBLES

Zonas de playa accesibles con senderos aptos para sillas de ruedas, sillas de ruedas de playa y equipos acuáticos accesibles como colchonetas de playa flotantes, sillas anfíbias o sillas de ruedas flotantes.

PROGRAMAS DE BUCEO

Programas de submarinismo adaptado que proporcionan equipos especializados y apoyo a personas con problemas de movilidad.



KAYAK O CANOA

Kayak o piragüismo con asientos modificados y dispositivos de asistencia como estabilizadores o adaptaciones de los remos.

Actividades en TIERRA

SENDEROS ACCESIBLES

Rutas de senderismo accesibles con superficies lisas, pendientes graduales y pasamanos cuando sea necesario.



PROGRAMAS DE CICLISMO ADAPTADO

Programas de ciclismo adaptado que ofrecen una variedad de bicicletas especializadas, como handcycles, triciclos reclinados o bicicletas tándem, para adaptarse a distintas capacidades.



PASEOS POR LA NATURALEZA O VISITAS GUIADAS

Paseos por la naturaleza o visitas guiadas que incorporan elementos sensoriales para personas con discapacidad visual.

Actividades en el AIRE

GLOBO AEROSTÁTICO

Paseos en globo aerostático accesibles con cestas más grandes y rampas de acceso para sillas de ruedas.



TIROLINA

Experiencias de tirolina adaptadas con arneses y asientos que proporcionan estabilidad y apoyo.



ALA DELTA

Experiencias de parapente o ala delta con arneses especialmente diseñados e instructores formados para garantizar la seguridad y la comodidad.



En las siguientes líneas, presentaremos ejemplos concretos de distintas actividades que **pueden adaptarse para que sean accesibles a todo el mundo**.

Aplicando ciertas modificaciones y teniendo en cuenta las diversas necesidades, estas actividades pueden ser disfrutadas también por personas con discapacidad.



➤ Senderos accesibles

Las actividades al aire libre como el senderismo y los paseos pueden hacerse accesibles mediante la presencia de senderos bien mantenidos, llanos o con pendientes suaves y superficies adecuadas. Estos senderos deben tener elementos accesibles como pasamanos, zonas de descanso y señalización clara, para que las personas con problemas de movilidad puedan disfrutar de la naturaleza y de las vistas panorámicas.

➤ Deportes de agua adaptados

Las actividades acuáticas como el piragüismo, el canotaje o el surf a remo pueden hacerse accesibles mediante el uso de equipos de adaptación, como kayaks con asiento, muelles accesibles y dispositivos de ayuda a la transferencia. Estas adaptaciones permiten a las personas con problemas de movilidad experimentar la emoción de los deportes acuáticos al tiempo que garantizan su seguridad.

➤ Ciclismo adaptado

El ciclismo puede hacerse accesible mediante la disponibilidad de bicicletas adaptadas, como handcycles, triciclos o bicicletas tándem. Estas bicicletas especializadas permiten a las personas con problemas de movilidad o equilibrio disfrutar del ciclismo al aire libre, ya sea de forma independiente o con la ayuda de un acompañante.



➤ **Fotografía de naturaleza u observación de aves**

Las actividades que implican la observación y apreciación de la naturaleza, como la fotografía o la observación de aves, pueden ser especialmente adecuadas para las personas con discapacidad sensorial. Estas actividades requieren un esfuerzo físico mínimo y pueden adaptarse a distintas necesidades, centrándose en la experiencia sensorial y captando la belleza del entorno natural.

➤ **Esquí o snowboard adaptado**

Los deportes de invierno, como el esquí o el snowboard, pueden hacerse accesibles mediante equipos de adaptación e instructores cualificados. Dispositivos como esquís de asiento, estabilizadores de esquí o fijaciones de snowboard diseñados para personas con discapacidad les permiten participar en estas estimulantes actividades, incluso con movilidad o equilibrio limitados.

Estos ejemplos demuestran que, con una planificación cuidadosa, modificaciones y un compromiso con la inclusión, las actividades al aire libre pueden hacerse accesibles a las personas con discapacidad. Adoptando los principios del diseño universal y teniendo en cuenta las diversas necesidades, podemos crear un mundo en el que todos puedan participar y disfrutar de aventuras al aire libre, independientemente de sus capacidades.

ACTIVIDADES ACCESIBLES

sin límites, solo adaptaciones.



¿Qué actividades al aire libre son las más adecuadas para las personas con discapacidad?

En cuanto a las actividades al aire libre, es esencial reconocer que, con las adaptaciones adecuadas, las personas con discapacidad pueden disfrutar de todas las actividades de ocio. Hay que centrarse en crear entornos integradores y realizar las adaptaciones necesarias para garantizar la accesibilidad de todos. Realizando modificaciones específicas, es posible adaptar una amplia gama de actividades al aire libre a personas con necesidades diferentes.

ACTIVIDADES DE AGUA



- PLAYA ACCESIBLE CON SENDEROS APTOS PARA SILLAS DE RUEDAS.
- PROGRAMAS DE SUBMARINISMO ADAPTADOS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
- KAYAKS O CANOAS CON ASIENTOS MODIFICADOS Y DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA, ETC.

ACTIVIDADES DE TIERRA



- RUTAS DE SENDERISMO ACCESIBLES CON SUPERFICIES LISAS Y PENDIENTES SUAVES.
- PROGRAMAS DE CICLISMO ADAPTADO CON BICICLETAS ESPECIALIZADAS (BICICLETAS DE MANO, TRICICLOS, BICICLETAS TÁNDEM).
- PASEOS POR LA NATURALEZA O VISITAS GUIADAS CON ELEMENTOS SENSORIALES PARA INVIDENTES O DEFICIENTES VISUALES, ETC.

ACTIVIDADES DE AIRE



- PASEOS EN GLOBO AEROSTÁTICO ACCESIBLES CON CESTAS MÁS GRANDES Y RAMPAS DE ACCESO.
- EXPERIENCIAS DE TIROLINA ADAPTADAS CON ARNESES Y ASIENTOS ESTABILIZADORES.
- EXPERIENCIAS DE PARAPENTE O ALA DELTA CON ARNESES ESPECIALMENTE DISEÑADOS E INSTRUCTORES FORMADOS ETC.



2.4

¿Qué hay que tener en cuenta al planificar actividades al aire libre con personas con discapacidad?

Como en cualquier otra actividad, la planificación de actividades al aire libre con personas con discapacidad requiere una planificación concienzuda, previsión y las secciones sugeridas en esta guía pueden ser de gran ayuda.

Asegurarse de que la actividad/destino es adecuado y realizar una evaluación de riesgos positiva antes de la actividad es de suma importancia. Es importante centrarse en la capacidad de la persona, más que en su discapacidad. Las personas con discapacidad participan en actividades de aventura al aire libre por las mismas razones que las personas sin discapacidad, como la emoción de la aventura, probar cosas nuevas, hacer ejercicio, asumir riesgos, desafiarse a sí mismos, conocer gente nueva, sentir adrenalina, tener una sensación de logro, divertirse y todos los muchos beneficios que pueden aportar las actividades de aventura al aire libre y ser un turista de aventura.

En esta sección veremos algunas consideraciones clave que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar una actividad al aire libre. Como ocurre con todas las actividades y con todas las personas, habrá consideraciones específicas a tener en cuenta, pero a continuación hemos enumerado algunas de las más comunes.

1. Accesibilidad del lugar y de la actividad.
2. Inclusividad y opciones de actividades adaptadas.
3. Accesibilidad de los servicios del lugar/de la actividad.
4. Comunicación e información.
5. Salud y seguridad.
6. Confort y bienestar
7. Consideraciones a tener en cuenta



1

ACCESIBILIDAD DEL LUGAR Y DE LA ACTIVIDAD

Antes de confirmar la actividad, es importante elegir la que mejor se adapte a la capacidad de los participantes y les proporcione la mayor sensación de logro y disfrute. Si usted es el proveedor de la actividad, puede recabar información sobre las capacidades y necesidades de los participantes pidiendo a todos que rellenen un formulario de inscripción de antemano. Esto le proporcionará información valiosa sobre sus capacidades y necesidades y le garantizará que dispone de las actividades adecuadas. Asegúrate de que la zona es de fácil acceso y de que es fácil moverse por ella. ¿Dispone la zona de rampas, aparcamientos, caminos, aseos e instalaciones accesibles? ¿Es el terreno manejable y está libre de obstáculos que puedan dificultar la movilidad? ¿Se puede acceder fácilmente a la actividad una vez que el participante ha llegado allí? ¿Hay transporte accesible para ir y volver de la actividad?

2

OPCIONES DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES INCLUSIVAS Y ADAPTATIVAS

Considera si las actividades que ofreces o que se ofrecen pueden modificarse o adaptarse con seguridad a las capacidades de los participantes. ¿Puede la actividad o el lugar elegidos satisfacer las necesidades y capacidades de los participantes?

¿Dispone del equipo adecuado y seguro para que las actividades sean accesibles? Puede ser muy eficaz disponer de reseñas de las actividades accesibles junto con fotos que cuenten una historia de inclusión, accesibilidad y adaptación. Revisar e investigar un lugar o unas actividades es una forma muy eficaz de que la gente encuentre la actividad más adecuada para sí misma o para los demás. Si el lugar o las actividades se han adaptado y son accesibles, considere la posibilidad de encontrar formas de darlo a conocer. Hay muchos lugares que disponen de actividades o equipos adaptados para que las personas con y sin discapacidad puedan disfrutar de la aventura y el aire libre con la mayor independencia y placer posibles. Tener estas opciones visibles y contar con personal formado en este ámbito será lo que la gente buscará.



3

ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

¿Son accesibles los aseos y los servicios? Si hay servicio de catering, ¿es accesible? ¿Hay aparcamiento, vestuarios y asientos accesibles? ¿Existe un espacio tranquilo/seguro/de relajación? ¿Hay zonas de sombra, refugio e hidratación? ¿Es fácil para las personas desplazarse por estos servicios? ¿Existe la señalización y los símbolos adecuados para representar todos los servicios?

4

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

La comunicación clara y accesible es muy importante. Comunicación con todas las personas implicadas en la actividad y/o en el viaje. Comunicación sobre el lugar al que se va y lo que se va a hacer (los vídeos pueden ser muy útiles a veces) Discutir los posibles retos (la evaluación positiva de los riesgos desempeña un papel valioso en este sentido). Es muy importante que exista una comunicación clara entre los participantes y los proveedores de la actividad. Asegúrate de que la información facilitada esté en el formato que sea necesario, como braille, letra grande, audio, etc., para atender a las distintas necesidades. Asegúrese de que el personal o los proveedores de actividades están preparados para comunicarse eficazmente con personas que puedan tener problemas de habla o audición.

5

SALUD Y SEGURIDAD

Asegúrate de que conoces cualquier medicación, alergia o aparato que la persona pueda necesitar por razones médicas, y de que dispones de ellos, así como de las personas adecuadas necesarias para administrarlos si no es la persona o tú. La preparación y la evaluación de riesgos ayudan a eliminarlos. Todo el mundo tiene derecho a correr riesgos, y una evaluación de riesgos positiva puede ser una herramienta maravillosa para hacerlo con seguridad y confianza. Conozca los peligros potenciales. Conozca el terreno e informe a la gente al respecto. Proporcione el equipo y la ropa de seguridad adecuados y asegúrese de que el personal o los guías están formados en sensibilización sobre discapacidades y procedimientos de emergencia. Asegúrese de que dispone de un medio de contacto en caso de emergencia: teléfono con batería, navegador por satélite, etc., y, si es necesario, una batería adicional para la silla de ruedas. Tenga en cuenta el tiempo y las mareas.



6

CONFORT Y BIENESTAR

Tenga en cuenta la comodidad y el bienestar de los participantes asegurándose de que disponen de la ropa adecuada para la actividad. Crema solar, sombreros, chubasqueros, paraguas. ¿Hay zonas de descanso, lugares protegidos y/o a la sombra? ¿Hay opciones de hidratación y acceso a zonas para las necesidades de cuidado personal? ¿Hay zonas tranquilas, seguras y de relajación? Preste atención a los posibles factores desencadenantes para las personas con sensibilidad sensorial, como ruidos fuertes u olores intensos, y sepa de antemano qué medidas puede tomar para minimizar su malestar.

7

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Esfuézate por encontrar la manera de que los participantes puedan participar y disfrutar de la actividad con la mayor sensación de logro y disfrute. Ten en cuenta que el hecho de que alguien tenga una discapacidad no significa que sea frágil ni que necesite sobreprotección. Con el equipo, los conocimientos y la adaptabilidad adecuados, la posibilidad de disfrutar, divertirse y vivir aventuras está al alcance de todos.

**anticípa
y obtén ayuda.**



¿Qué hay que tener en cuenta al planificar actividades al aire libre con personas con discapacidad?

- 01. Accesibilidad del establecimiento y de la actividad**

Elija una actividad adaptada a las capacidades de los participantes y asegúrese de que el lugar sea fácilmente accesible y cuente con instalaciones adecuadas.
- 02. Inclusión y opciones de actividades adaptadas**

Ofrecer actividades que puedan modificarse o adaptarse con seguridad a los participantes. Disponer del equipamiento necesario para que las actividades sean accesibles.
- 03. Instalaciones accesibles**

Garantizar que instalaciones como aseos, servicios de restauración y vestuarios sean accesibles. Proporcionar zonas tranquilas, seguras y relajantes.
- 04. Comunicación e información**

Garantizar una comunicación clara y accesible facilitando información en distintos formatos y formando al personal para que se comunique eficazmente con personas con problemas de habla o audición.
- 05. Salud y seguridad**

Conozca las necesidades médicas de los participantes, evalúe los riesgos y proporcione el equipo de seguridad adecuado. Proporcionar un medio de contacto en caso de emergencia.
- 06. Confort y bienestar**

Tenga en cuenta la comodidad de los participantes proporcionándoles ropa adecuada, zonas de descanso e hidratación, así como minimizando los posibles desencadenantes para las personas con sensibilidades sensoriales.

◆ 2.5

¿Cuáles son los riesgos que hay que tener en cuenta cuando se organizan actividades al aire libre con personas con discapacidad?

Todas las organizaciones que puedan participar en la oferta de experiencias al aire libre de calidad para personas con discapacidad deben conocer y gestionar una serie de riesgos, como los psicológicos, emocionales, físicos, culturales, sociales y de otro tipo. Estas organizaciones abarcan desde agencias de viajes y operadores turísticos hasta organizadores de eventos al aire libre como microempresas, pequeñas y medianas empresas, asociaciones, clubes y entidades locales. Estas empresas deben gestionar adecuadamente los riesgos de las actividades al aire libre para cumplir sus obligaciones legales y éticas. Los efectos físicos (huesos rotos), mentales (miedo), sociales (vergüenza) o monetarios (pérdida de equipo) son todos posibles.

Los procedimientos de **gestión de riesgos** se utilizan para mantener los riesgos y las pérdidas dentro de un margen aceptable. Lo que parece arriesgado para una persona puede no serlo para otra. Las personas pueden verse influidas por factores como:



Considere cada técnica por separado y aplíquela a cada riesgo o peligro identificado. Al elegir las estrategias de reducción de riesgos, debes dividirlos en **tres grupos**.

Tomemos el ejemplo de una excursión que implica cruzar un río.

ELIMINAR EL RIESGO

Si se determina que el grado de riesgo de la actividad es demasiado alto, debe eliminarse, ya sea suprimiendo el riesgo o suprimiendo la actividad. Por ejemplo, reduzca el riesgo evitando cruzar el río. Dar la vuelta o elegir un camino alternativo que evite cruzar ríos son dos formas de conseguirlo.

AISLAR EL RIESGO

La siguiente etapa consiste en intentar aislar el riesgo si se determina que el grado de riesgo de la actividad es indeseable pero no es posible erradicarlo. Esto se hace poniendo en marcha un procedimiento o mecanismo que aleje a las personas del peligro. Elegir un camino que cruce los ríos importantes utilizando construcciones como puentes, pasarelas o teleféricos es una forma de reducir el riesgo asociado.

MINIMIZAR EL RIESGO

La siguiente etapa consiste en minimizar el riesgo si se ha intentado eliminar y aislar el riesgo pero se ha determinado que estas medidas no son factibles. Para reducir el peligro asociado a la actividad, debes utilizar tus habilidades y conocimientos de los procedimientos de seguridad aceptables. Por ejemplo, elija cuidadosamente el lugar de cruce y/o diríjase a otra parte del valle, como la cabecera o las llanuras trenzadas del río, para cruzar el río. Otra posibilidad es esperar a que el río baje a un nivel seguro antes de intentar cruzarlo.



A la hora de evaluar los posibles riesgos asociados a las actividades al aire libre, hay que tener en cuenta dos aspectos: **los riesgos medioambientales y los riesgos humanos**.

En cuanto a los **peligros medioambientales**, existen:

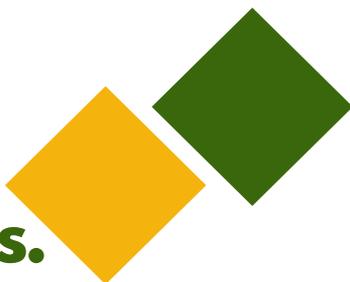
- ⚠️ • **Peligros de la actividad** (actividades estáticas en las que el entorno es relativamente inmutable, por ejemplo, senderismo; actividades dinámicas en las que el entorno cambia muy rápidamente de forma impredecible, por ejemplo, natación, ciclismo).
- ⚠️ • **Ubicación y terreno** (lejanía, lejos de ayuda médica, aguas turbulentas, caminar fuera de senderos, salientes expuestos, oscuridad, hiedra venenosa, animales salvajes).
- ⚠️ • **Estación/Clima** (temperaturas frías, sobreexposición al sol, etc.). Además de la actividad en sí, otros peligros medioambientales son el equipo y la conducción/transporte.



La segunda categoría son los **Riesgos de Factor Humano**, que pueden organizarse en:

-  • **Participantes** (falta de conciencia de los riesgos, incapacidad para evitarlos, desobediencia a las órdenes, comportamiento imprudente o negligente hacia uno mismo o hacia otros equipos, falta de resistencia física, pavor y ansiedad).
-  • **Organizador** (falta de comprensión de los peligros del entorno, incapacidad para protegerse a sí mismo y a su grupo de los peligros, desconocimiento de habilidades vitales, instrucciones confusas, mal supervisor que no aborda los problemas, ineficaz bajo presión y ausencia de una estrategia sólida)
-  • **Grupo** (grupo aún no formado, falta de estructura cooperativa, conflictos interpersonales no resueltos, malos hábitos de comunicación, búsqueda de chivos expiatorios o falta de preocupación por las personas lentas o diferentes, presión excesiva o estrés para "rendir", falta de experiencia trabajando pacíficamente bajo estrés, falta de liderazgo dentro de los grupos, división en grupos más pequeños).

riesgos:
existen soluciones.



¿Cuales son los riesgos que hay que tener en cuenta?

01. Las organizaciones que participan en actividades al aire libre deben gestionar los riesgos para cumplir sus obligaciones legales y éticas.
02. Los riesgos pueden ser de naturaleza psicológica, emocional, física, cultural o social.
03. Los procedimientos de gestión de riesgos se utilizan para reducir las pérdidas y mitigar los riesgos.
04. Factores como el nivel de confianza, la experiencia, la fatiga, la familiaridad con el equipo, el estado psicológico, la ubicación y la percepción de los demás influyen en la percepción del riesgo por parte de las personas.
05. Las estrategias de reducción del riesgo pueden dividirse en tres grupos: eliminación del riesgo, aislamiento del riesgo y minimización del riesgo.
06. Los riesgos medioambientales asociados a las actividades al aire libre incluyen los riesgos asociados a la propia actividad, al lugar y al terreno, y a la estación y el clima.
07. Los riesgos humanos incluyen a los participantes (falta de conciencia de los riesgos, comportamiento imprudente), los organizadores (falta de comprensión de los peligros, supervisión deficiente) y los grupos (falta de estructura cooperativa, conflictos interpersonales).
08. Los riesgos medioambientales y humanos deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar los riesgos potenciales asociados a las actividades al aire libre.
09. Los ejemplos dados se refieren a una excursión que implica el cruce de un río para ilustrar las diferentes estrategias de reducción de riesgos.
10. Una buena gestión del riesgo es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los participantes en actividades al aire libre.

◆ 2.6

Diseño universal

"El diseño universal es el diseño de productos y entornos utilizables por todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación o diseño especializado. Se trata de un marco para el diseño de lugares, cosas, información, comunicación y políticas que sean utilizables por el mayor número posible de personas en el mayor número posible de situaciones sin un diseño especial o separado. No es un estilo de diseño, sino una orientación para cualquier proceso de diseño que parta de la responsabilidad ante la experiencia del usuario".

RON MACE,
ARQUITECTO ESTADOUNIDENSE, CREADOR DEL
TÉRMINO "DISEÑO UNIVERSAL".

El turismo es un aspecto fundamental de la vida humana, que ofrece oportunidades de exploración, intercambio cultural y relajación. Sin embargo, para las personas con discapacidad o movilidad limitada, acceder a experiencias de viaje y disfrutar de ellas puede suponer un reto debido a barreras físicas y sociales. El diseño universal, un enfoque innovador que promueve entornos y productos inclusivos, es la clave para transformar el sector turístico en un reino de igualdad de oportunidades y experiencias inolvidables para todos.

Entender el diseño universal

El diseño universal es un concepto que trata de crear productos, entornos y servicios que sean accesibles, utilizables y agradables para personas de todas las capacidades, independientemente de su edad, tamaño o discapacidad. Va más allá del mero cumplimiento de las normas de accesibilidad y se centra en acomodar desde el principio al mayor número posible de usuarios.





Aplicar el Diseño Universal al Turismo:

- **Infraestructura accesible:** El diseño de instalaciones turísticas, como hoteles, restaurantes y atracciones, teniendo en cuenta la accesibilidad es crucial. Esto incluye elementos como rampas, ascensores, puertas anchas y baños accesibles que permitan a las personas con problemas de movilidad moverse con libertad y comodidad.
- **Transporte inclusivo:** Desarrollar sistemas de transporte inclusivos es esencial para que las personas con discapacidad puedan viajar cómodamente. Esto implica garantizar que el transporte público, como autobuses, trenes y aeropuertos, esté equipado con elementos accesibles como rampas, ascensores y anuncios visuales o auditivos.
- **Tecnologías de adaptación:** La tecnología puede mejorar considerablemente la experiencia de viaje de las personas con discapacidad. El uso de dispositivos de asistencia, aplicaciones para teléfonos inteligentes y audioguías puede proporcionar información valiosa y asistencia, permitiendo a los visitantes explorar los destinos de forma independiente y con confianza.
- **Consideraciones sensoriales:** Las deficiencias sensoriales pueden plantear retos únicos para los viajeros. Mediante la incorporación de elementos como la señalización en Braille, las descripciones de audio para el contenido visual y los elementos táctiles, los destinos turísticos pueden garantizar que las personas con discapacidades sensoriales puedan participar plenamente en su entorno.
- **Formación del personal:** La educación y la formación desempeñan un papel crucial en la creación de una industria turística integradora. Los profesionales de la hostelería deben recibir formación sobre sensibilización ante la discapacidad, técnicas de comunicación y habilidades de asistencia para atender y acomodar mejor a los huéspedes con discapacidad.



Así pues, cuando se aplican al turismo accesible, los principios del diseño universal garantizan que los destinos, las instalaciones y los servicios sean acogedores y se adapten a las personas con discapacidad.

He aquí los **siete principios** del Diseño Universal aplicados al turismo accesible:

- **Uso equitativo:** Garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan utilizar y beneficiarse de los servicios e instalaciones turísticas. Este principio implica eliminar barreras y proporcionar a todos el mismo acceso a la información, el transporte, el alojamiento y las atracciones.
- **Flexibilidad de uso:** Ofrecer una variedad de opciones y elecciones para adaptarse a una amplia gama de preferencias y capacidades. Proporcione elementos, comodidades y servicios accesibles que puedan ajustarse o personalizarse fácilmente para satisfacer las necesidades específicas de las distintas personas.
- **Uso sencillo e intuitivo:** Haga que la experiencia turística sea fácil de usar y comprender, independientemente de las capacidades cognitivas o la experiencia previa de la persona. Una señalización clara, un diseño intuitivo y unas instrucciones sencillas pueden mejorar la accesibilidad y reducir la confusión.
- **Información perceptible:** Asegúrese de que la información importante se comunica eficazmente a todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades visuales o auditivas. Esto puede lograrse a través de múltiples medios, como señales escritas, auditivas, visuales y táctiles, para adaptarse a las distintas necesidades sensoriales.
- **Tolerancia al error:** Diseñar el entorno turístico de forma que se minimicen las consecuencias negativas de los errores o accidentes. Este principio implica crear espacios indulgentes y seguros, tener en cuenta los peligros potenciales y proporcionar procedimientos de emergencia claros para todos los visitantes.



- **Bajo esfuerzo físico:** Minimizar el esfuerzo físico y la fatiga necesarios para acceder a las instalaciones y servicios turísticos. Tenga en cuenta las necesidades de las personas con problemas de movilidad proporcionando vías accesibles, rampas, ascensores y otros dispositivos de ayuda.
- **Tamaño y espacio de aproximación y uso:** Garantizar que los espacios físicos y la disposición de las instalaciones turísticas permitan una fácil maniobrabilidad y acceso a las personas con diferentes ayudas para la movilidad (por ejemplo, sillas de ruedas, andadores) o dispositivos de asistencia. Proporcione un espacio adecuado para acercarse, alcanzar y utilizar las instalaciones y los servicios.

BENEFICIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL EN TURISMO

- 
Mayor potencial de mercado: El diseño universal amplía la base de clientes de los destinos turísticos, ya que atrae no sólo a personas con discapacidad, sino también a personas mayores, familias con niños pequeños y personas que buscan mayor comodidad y confort.
- 
Imagen de marca positiva: Al priorizar la accesibilidad y la inclusión, las empresas turísticas pueden cultivar una imagen de marca positiva. Las recomendaciones boca a boca de clientes satisfechos aumentarán aún más su reputación y atraerán a una amplia gama de viajeros.
- 
Responsabilidad social: Adoptar el diseño universal está en consonancia con los principios de la responsabilidad social, la promoción de la igualdad y la eliminación de la discriminación. Demuestra el compromiso de crear una sociedad más integradora, derribando barreras y ofreciendo las mismas oportunidades a todos.
- 
Experiencias mejoradas: El diseño universal mejora la experiencia de viaje para todos. Un diseño bien pensado y unas prácticas integradoras crean entornos acogedores que permiten a todos los visitantes apreciar y disfrutar plenamente de la oferta del destino.



En conclusión, el diseño universal está transformando el sector turístico y marcando el comienzo de una era de inclusión, accesibilidad e igualdad de oportunidades.

Aplicando los principios del diseño universal, los destinos turísticos pueden crear entornos que satisfagan las diversas necesidades y preferencias de todos los viajeros. La accesibilidad no es sólo un requisito legal, sino también un imperativo moral y ético. Trabajemos juntos para construir un futuro en el que todos puedan explorar el mundo sin limitaciones y experimentar las maravillas de viajar con alegría y libertad.



Diseño universal



Los siete principios del diseño universal aplicados al turismo accesible

1. Uso justo
2. Flexibilidad de uso
3. Uso sencillo e intuitivo
4. Información perceptible
5. Tolerancia al error
6. Escaso esfuerzo físico
7. Tamaño y espacio de aproximación y uso.



Beneficios del diseño universal en el turismo

1. Mayor potencial de mercado
2. Imagen de marca positiva
3. Responsabilidad social
4. Experiencias mejoradas.



◆ 3.

Recursos y bibliografía

Bibliografía:

- Buhalis, D., & Darcy, S. (Eds.). (2011). Accessible tourism: Concepts and issues. Channel View Publications.
- Darcy, S., & Dickson, T. (2009). A whole-of-life approach to tourism: The case for accessible tourism experiences. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 16(1), 32–44.
- Darcy, S., Cameron, B., & Pegg, S. (2014). Exploring outdoor recreation participation by people with disability: A sociodemographic analysis. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 6–7, 18–32.
- Koens, K., Postma, A., & Papp, B. (2018). The role of tourism in sustainable development: Integrating tourism and the sustainable development goals (SDGs). *Journal of Sustainable Tourism*, 26(11), 1901–1918.
- Papp, B., & Koens, K. (2020). Social inclusion through tourism: A systematic review. *Journal of Sustainable Tourism*, 28(4), 493–513.
- National Board of Forestry (2005) : [Access to the forests for disabled people](#)
- Irish wheelchair association (2020) : [Best Practice Access – Guidelines – Designing Accessible Environments](#)
- Irish wheelchair association sport (2018) : [Great Outdoors – A guide for accessibility.](#)
- [Recommendations on Accessible Tourism : World Tourism Organization \(UNWTO\)](#)
- [Manual on Accessible Tourism for All: Principles, Tools and Best Practices, World Tourism Organization \(UNWTO\)](#)
- [Inclusion U website](#)
- [Active Disability Ireland website](#)





Cofinanciado por
la Unión Europea



ONAT4ALL – Outdoor activities and nature and adventure tourism for All

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA. LAS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS SOLO COMPROMETEN A SU(S) AUTOR(ES) Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LOS DE LA UNIÓN EUROPEA O LOS DE LA AGENCIA EJECUTIVA EUROPEA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (EACEA). NI LA UNIÓN EUROPEA NI LA EACEA PUEDEN SER CONSIDERADOS RESPONSABLES DE ELLOS. PROYECTO: ONAT4ALL - OUTDOOR ACTIVITIES AND NATURE AND ADVENTURE TOURISM FOR ALL.NR.2021-1-FR01-KA220-VET-000034670)

